En sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“Desde el 2003, la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha promovido cada 10 de septiembre el Día Mundial para la Prevención del Suicidio. Este día está pensado para que la población del mundo se una y tome conciencia sobre ello.

El Parlamento de Navarra se suma a la celebración, el día 10 de septiembre, del Día Mundial para la Prevención del Suicidio y acuerda iluminar la fachada del Parlamento de color naranja con el doble objetivo de contribuir a la sensibilización de la población sobre la realidad del suicidio y la relevancia de este día, además de mostrar su firme compromiso con la prevención del mismo. Es fundamental evitar la estigmatización de quienes buscan ayuda por comportamientos suicidas o por problemas de salud mental y apoyar a quienes han perdido a sus seres queridos por suicidio, colectivo históricamente incomprendido e invisibilizado.

Cada vida perdida representa a la pareja, hija/o, padre, madre, amiga/o o colega. Cada suicidio supone la devastación emocional, social y económica de numerosos familiares y amigos. Por cada suicidio, aproximadamente 135 personas sufren un duelo complejo. El suicidio es un trágico problema de salud pública en todo el mundo. Su prevención sigue siendo un desafío mundial porque, cada año, se encuentra entre las 20 principales causas de muerte para personas de todas las edades. Es responsable de más de 800.000 muertes, lo que equivale a un suicidio cada 40 segundos. Es la primera causa por muerte externa en España.

El comportamiento suicida incluye el suicidio, y también la ideación suicida, las conductas autolesivas y los intentos de suicidio. Por cada suicidio, la OMS estima que entre 20 y 25 personas lo intentan y muchos más tienen pensamientos serios de suicidio.

El suicidio es el resultado de una convergencia de factores denominados de riesgo: genéticos, factores psicológicos, sociales, culturales y otros, a veces combinado con experiencias de trauma y pérdida. Desde que la OMS declaró al covid-19 como una pandemia en marzo de 2020, ha habido un notable incremento de personas en crisis que experimentan pérdidas, sufrimiento y estrés, lo que también conforma un factor de riesgo.

Las personas que se quitan la vida constituyen un grupo heterogéneo, con causas únicas, complejas y multifacéticas, influencias que preceden a su acto final. Tal heterogeneidad presenta desafíos para los expertos en la prevención del suicidio. Estos desafíos pueden abordarse adoptando un enfoque multinivel, multidisciplinar y cohesivo.

Centrarse en la prevención del suicidio es especialmente importante para crear vínculos sociales, promover la toma de conciencia y ofrecer esperanza. Acercarse a los seres queridos por su salud mental y su bienestar podría salvarles la vida.

El Parlamento de Navarra apoya que la prevención del suicidio exige un enfoque innovador, integral y multisectorial, con la participación tanto del sector de la salud como el de la educación, el mundo laboral, la policía, la justicia, la religión, el derecho, la política y los medios de comunicación.

El Parlamento de Navarra considera fundamental la formación y sensibilización de la sociedad en el tema del suicidio, también de los profesionales de la sanidad, de los agentes sociales, comunitarios y profesionales de la comunicación.

El Parlamento de Navarra apoya las estrategias preventivas del suicidio: la pronta identificación de personas y colectivos vulnerables, la mejora en el acceso y asistencia a los servicios de salud mental y la asistencia social, las políticas sobre el consumo de alcohol, la restricción a medios letales, las líneas de ayuda telefónica y vía internet, la prevención escolar. Además, las intervenciones psicosociales, los centros de prevención del suicidio y la prevención escolar son todas ellas estrategias prometedoras.

El Parlamento de Navarra entiende que es necesaria una cobertura responsable de las noticias sobre suicidios en los medios de comunicación, evitando el sensacionalismo.” (10-21/DEC-00048).

Pamplona, 6 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias